



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



Diagnóstico del Programa Presupuestario

K006 Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento
de Espacios Educativos, 2024

K006 Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento
de Espacios Educativos, 2024

122 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

DA1F Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Ejercicio fiscal 2024



Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2024	10/10/2023	Primera versión del documento



Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	6
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	7
1.5 Evolución del problema.....	7
1.6 Experiencias de atención.....	8
1.7 Árbol de problemas.....	9
2. Objetivos	9
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	9
2.2 Árbol de objetivos.....	11
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	11
2.4 Concentrado.....	13
3. Cobertura	14
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	14
3.2 Estrategia de cobertura.....	15
4. Análisis de similitudes o complementariedades	16
4.1 Complementariedad y coincidencias	16
5. Presupuesto.....	16
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	16
5.2 Fuentes de financiamiento	17
6. Información Adicional.....	17
6.1 Información adicional relevante.....	17
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	17
Bibliografía	19
Anexos.....	19



1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

Como consecuencia del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en donde se establece en el Eje general IV, Numeral IV.2 Bienestar; que tiene como Objetivo Particular 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.

Para alcanzar este Objetivo Particular 2.2 se proponen las siguientes estrategias:

1. Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.
2. Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.
3. Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, promoviendo la educación sostenible, artística, científica, tecnológica, financiera, ambiental, sexual, cívica, indígena, intercultural y comunitaria, que garanticen el derecho a la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia.
4. Fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento.
5. Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas, de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares.
6. Promover la revisión y adecuación del marco normativo e institucional de la educación a efecto de mejorar la coordinación de los sistemas educativos federal y estatales, con el propósito de reducir las desigualdades y brindar respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de desarrollo integral de todas las regiones y sectores de la población.

El PP tiene como nombre K006 Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Educativos, 2024.

Este PP tiene como finalidad contribuir al aumento de la cobertura de Educación Media Superior y Educación Superior, mejorando la pertinencia del servicio educativo que ofrece la BUAP, mediante la atención a las necesidades de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de espacios educativos.



1.2 Definición del problema.

La educación media superior suma una matrícula de más de cinco millones de estudiantes, lo que permite alcanzar una tasa de cobertura de 78% entre los jóvenes de 15 a 17 años.¹ Mientras que la educación superior en nuestro país pareciera ser un privilegio y no un derecho. Tan solo dos de cada cinco jóvenes de 18 a 22 años están inscritos en alguna institución educativa.²

Adicional a la matrícula atendida, es necesario trabajar en las estrategias que apoyen a que estos estudiantes tengan una formación de calidad integral y pertinente con las necesidades de desarrollo de los sectores productivo, social y de investigación que requiere el Estado.

Es por esto que los niveles de Educación Media Superior y Educación Superior que atiende la BUAP deben contar con espacios educativos debidamente construidos, rehabilitados, que reciban un adecuado mantenimiento y equipados.

1.3 Justificación del PP.

El PP K006 Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Educativos, atiende el problema que le dio origen ya que esta enfocado en brindar espacios educativos debidamente construidos, rehabilitados y que reciban un adecuado mantenimiento en donde se imparte educación integral y de calidad a alumnos mayores de 15 años que hayan concluido sus estudios de Educación Básica Secundaria, Educación Media Superior, o Superior, y que desean continuar con sus estudios y alcanzar su bienestar.

La población objetivo se encuentra perfectamente identificada: estudiantes mayores de 15 años con al menos Educación Básica Secundaria, Media Superior o Superior concluida que se encuentran matriculados en la BUAP quienes se beneficiarán de los espacios educativos debidamente construidos, rehabilitados y que reciben un adecuado mantenimiento y equipamiento.

Este programa presupuestario se creó para brindar las condiciones de infraestructura necesarias para soportar los diferentes programas educativos que ofrece la BUAP. Contribuyendo con esto al logro de las estrategias del Objetivo Particular 2.2 plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

¹ Plan Nacional de desarrollo 2019-2024.

² Plan Nacional de desarrollo 2019-2024.



1.4 Estado actual del problema.

El reto de la educación superior mexicana para el presente y para los años por venir es resolver los problemas de cobertura, pertinencia y calidad, desde una perspectiva integral, sostenible y sistémica, que facilite que los beneficios de la educación se extiendan a todos los sectores sociales y económicos de la población.

En ese sentido, los principales retos de la educación superior en el siglo XXI se centran en: “Hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente.

La educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública”.³ Todo esto con el objeto de contribuir al bienestar de la población.

Es por esto que la BUAP debe de asegurarse de ofrecer a su comunidad universitaria espacios educativos debidamente construidos, rehabilitados y que reciban un adecuado mantenimiento y equipamiento desde donde puedan desarrollar todas sus potencialidades.

1.5 Evolución del problema.

La cobertura en educación superior en el país ha crecido a un ritmo pausado durante los últimos 40 años. Actualmente el sistema educativo superior mexicano atiende a un poco más de tres millones ochocientos cincuenta mil estudiantes en todo el país. No obstante, esto significa que únicamente cerca de un 40% de los jóvenes que deberían estar cursando estudios superiores (incluyendo posgrado) lo hace.

Ello nos sitúa en niveles de cobertura que, de acuerdo con datos de la UNESCO, tenían países como Argentina, Corea del Sur, Francia y España en la década de los ochenta y que otros países de nuestra región, como Chile o Colombia, alcanzaron en los noventa. En ese sentido, es prioritario que la educación superior en México amplíe su cobertura de forma notable.

Es por esto que en los siguientes años, ofreciendo espacios educativos debidamente construidos, rehabilitados y que reciban un adecuado mantenimiento y equipamiento, estaremos en posibilidades de generar las condiciones adecuadas, de accesibilidad e inclusión para el desarrollo integral de actividades académicas, de investigación,

³ Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, 2009



artísticas, culturales y deportivas, que nos permitan llegar a niveles más amplios de cobertura.

1.6 Experiencias de atención.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	Sistema Educativo Estatal	Incrementar el acceso a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en todos los niveles educativos.	Cobertura en Educación Superior 2019 - 2020 (Incluye Posgrado) ⁴	34.9% para el Estado de Puebla; por debajo del 39.7% como promedio nacional.

⁴ Reporte de indicadores educativos SEP, y Anuarios Educativos ANUIES 2020-2021



1.7 Árbol de problemas.

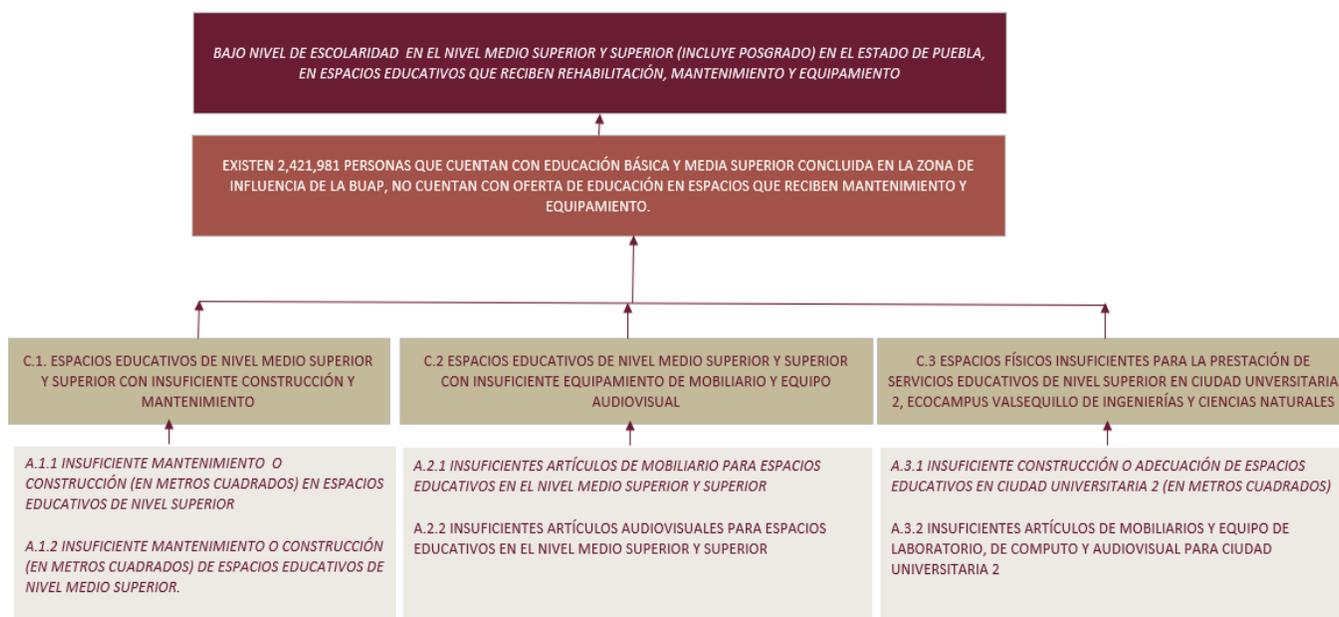


Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

Árbol de Problemas
Gráfica

Datos de identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Ramo	8 EDUCACIÓN
Responsable: Dependencia / Entidad / UR	DA1F BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
Programa Presupuestario	K006 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

El programa presupuestario K006 Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios educativos, 2022 de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 al:

Eje general IV Justicia y estado de derecho, que tiene como objetivo: Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.

Numeral IV.2 Bienestar, que tiene como objetivo: Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.



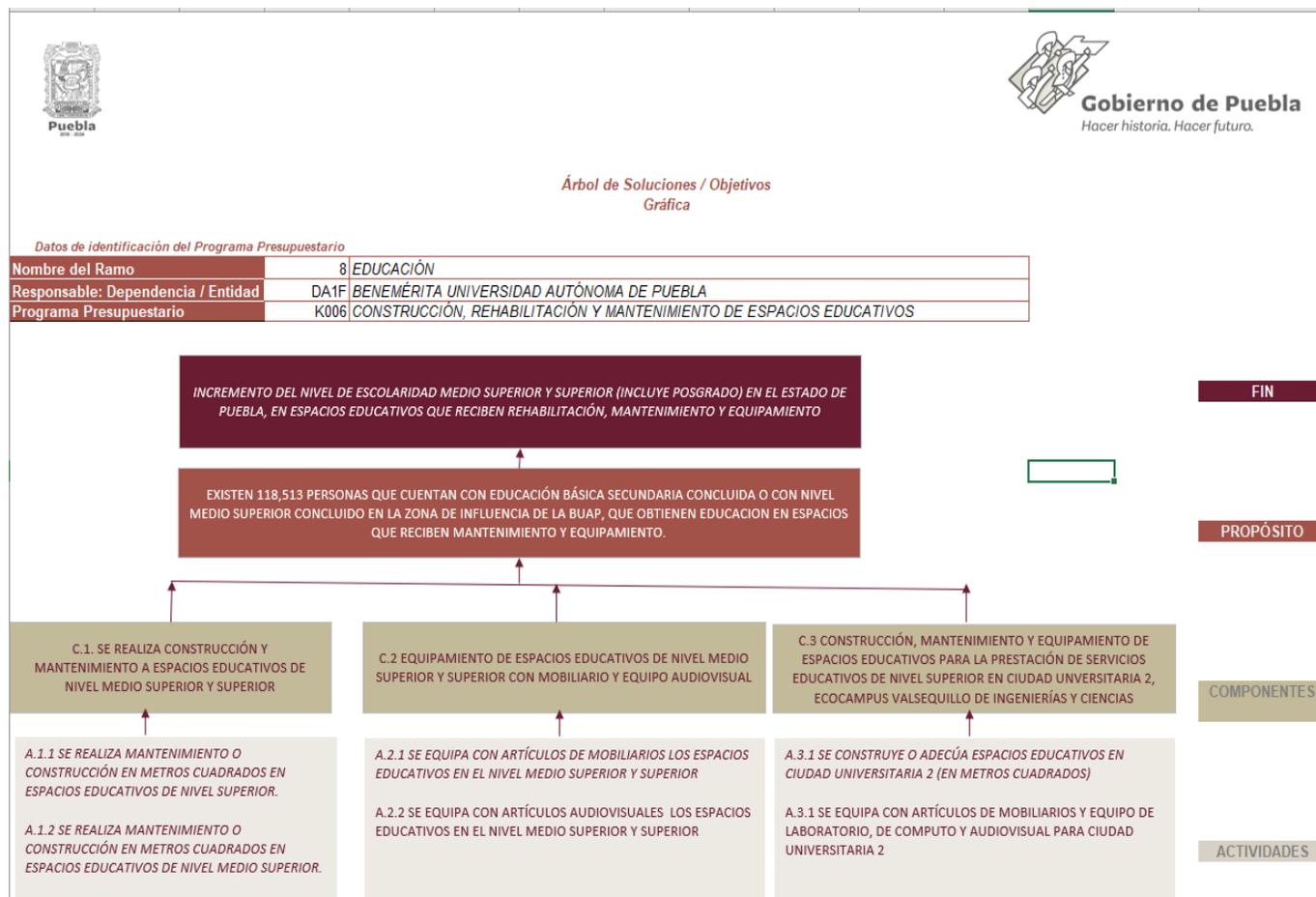
Objetivo Particular 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.

Para alcanzar este Objetivo Particular 2.2 se proponen las siguientes estrategias:

1. Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.
2. Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.
3. Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, promoviendo la educación sostenible, artística, científica, tecnológica, financiera, ambiental, sexual, cívica, indígena, intercultural y comunitaria, que garanticen el derecho a la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia.
4. Fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento.
5. Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas, de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares.
6. Promover la revisión y adecuación del marco normativo e institucional de la educación a efecto de mejorar la coordinación de los sistemas educativos federal y estatales, con el propósito de reducir las desigualdades y brindar respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de desarrollo integral de todas las regiones y sectores de la población.



2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Este Programa Presupuestario tiene como Fin: Contribuir al incremento de la educación media superior y superior (incluye posgrado) de la población del estado de Puebla mediante la atención de las necesidades de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de espacios educativos.

Estableciendo el siguiente Propósito: Los estudiantes inscritos en los niveles medio superior y superior de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) cuentan con espacios educativos que reciben mantenimiento y equipamiento.

Las medidas de intervención que constituyen el Programa Presupuestario se basan en tres componentes que son:



Diagnóstico del Programa Presupuestario

K006 Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento
de Espacios Educativos, 2024

1. Construcción y mantenimiento a espacios educativos de nivel medio superior y superior (en metros cuadrados) realizado.
2. Artículos de mobiliarios y equipo audiovisual para espacios educativos en el nivel medio superior y superior, adquiridos e instalados
3. Espacios físicos para la prestación de servicios educativos de nivel superior en Ciudad Universitaria 2, Ecocampus Valsequillo de Ingenierías y Ciencias Naturales construidos

Las acciones para cada uno de estos componentes son las más efectivas para medir el desempeño de las funciones propias de la Universidad.

Las medidas de intervención que constituyen el Programa Presupuestario, se basan en incrementar el número de metros cuadrados de Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento y equipamiento, para ofrecer espacios educativos desde donde la comunidad universitaria de la BUAP cuente con las condiciones de infraestructura necesarias que den soporte a los programas educativos que se ofrecen en las diferentes sedes que la BUAP tiene a lo largo del Estado de Puebla, lo que impacta en una mayor cobertura.

Contribuyendo con esto al logro de las estrategias del Objetivo Particular 2.2 del Eje General IV, dentro del Numeral IV.2 plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 que en su punto 5 dice: “Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas, de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares.”



Diagnóstico del Programa Presupuestario

K006 Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Educativos, 2024

2.4 Concentrado.



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

Concentrado Gráfica

Datos de identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Ramo	8 EDUCACIÓN
Responsable: Dependencia / Entidad / UR	DA1F BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
Programa Presupuestario	K006 CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS

ÁRBOL DEL PROBLEMA	ÁRBOL DE OBJETIVOS	RESUMEN NARRATIVO
EFFECTOS	FINES	FIN
BAJO NIVEL DE ESCOLARIDAD EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR (INCLUYE POSGRADO) EN EL ESTADO DE PUEBLA, EN ESPACIOS EDUCATIVOS QUE RECIBEN REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	INCREMENTO DEL NIVEL DE ESCOLARIDAD MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR (INCLUYE POSGRADO) EN EL ESTADO DE PUEBLA, EN ESPACIOS EDUCATIVOS QUE RECIBEN REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (INCLUYE POSGRADO) DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA MEDIANTE LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS.
PROBLEMA CENTRAL	SOLUCIÓN	PROPÓSITO
EXISTEN 2,421,981 PERSONAS QUE CUENTAN CON EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR CONCLUIDA EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA BUAP, NO CUENTAN CON OFERTA DE EDUCACIÓN EN ESPACIOS QUE RECIBEN MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	EXISTEN 118,513 PERSONAS QUE CUENTAN CON EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA CONCLUIDA O CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA BUAP, QUE OBTIENEN EDUCACION EN ESPACIOS QUE RECIBEN MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (BUAP) CUENTAN CON ESPACIOS EDUCATIVOS QUE RECIBEN MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.
CAUSAS (1ER NIVEL)	MEDIOS (1ER NIVEL)	COMPONENTES
C.1. ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR CON INSUFICIENTE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	C.1. SE REALIZA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	C.1. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR (EN METROS CUADRADOS) REALIZADO.
CAUSAS (1ER NIVEL)	MEDIOS (1ER NIVEL)	COMPONENTES
C.2 ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR CON INSUFICIENTE EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL	C.2 EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR CON MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL	C.2 ARTÍCULOS DE MOBILIARIOS Y EQUIPO AUDIOVISUAL PARA ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, ADQUIRIDOS E INSTALADOS
CAUSAS (1ER NIVEL)	MEDIOS (1ER NIVEL)	COMPONENTES
C.3 ESPACIOS FÍSICOS INSUFICIENTES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR EN CIUDAD UNVERSITARIA 2, ECOCAMPUS VALSEQUILLO DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS NATURALES	C.3 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR EN CIUDAD UNVERSITARIA 2, ECOCAMPUS VALSEQUILLO DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS NATURALES	C.3 ESPACIOS FÍSICOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR EN CIUDAD UNVERSITARIA 2, ECOCAMPUS VALSEQUILLO DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS NATURALES CONSTRUIDOS
CAUSAS (2DO NIVEL)	MEDIOS (2DO NIVEL)	ACTIVIDADES
A.1.1 INSUFICIENTE MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN (EN METROS CUADRADOS) EN ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR	A.1.1 SE REALIZA MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN EN METROS CUADRADOS EN ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR.	A.1.1 MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE METROS CUADRADOS EN ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR.



Diagnóstico del Programa Presupuestario

K006 Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Educativos, 2024

CAUSAS (2DO NIVEL)	MEDIOS (2DO NIVEL)	ACTIVIDADES
A.1.2 INSUFICIENTE MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN (EN METROS CUADRADOS) DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR.	A.1.2 SE REALIZA MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN EN METROS CUADRADOS EN ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR.	A.1.2 MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE METROS CUADRADOS DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR.
A.2.1 INSUFICIENTES ARTÍCULOS DE MOBILIARIO PARA ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	A.2.1 SE EQUIPA CON ARTÍCULOS DE MOBILIARIOS LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	A.2.1 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE MOBILIARIOS PARA ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR
A.2.2 INSUFICIENTES ARTÍCULOS AUDIOVISUALES PARA ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	A.2.2 SE EQUIPA CON ARTÍCULOS AUDIOVISUALES LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR	A.2.2 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS AUDIOVISUALES PARA ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR
A.3.1 INSUFICIENTE CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN CIUDAD UNIVERSITARIA 2 (EN METROS CUADRADOS)	A.3.1 SE CONSTRUYE O ADECUA ESPACIOS EDUCATIVOS EN CIUDAD UNIVERSITARIA 2 (EN METROS CUADRADOS)	A.3.1 CONSTRUCCIÓN O ADECUACIÓN DE METROS CUADRADOS EN CIUDAD UNIVERSITARIA 2
A.3.2 INSUFICIENTES ARTÍCULOS DE MOBILIARIOS Y EQUIPO DE LABORATORIO, DE COMPUTO Y AUDIOVISUAL PARA CIUDAD UNIVERSITARIA 2	A.3.2 SE EQUIPA CON ARTÍCULOS DE MOBILIARIOS Y EQUIPO DE LABORATORIO, DE COMPUTO Y AUDIOVISUAL PARA CIUDAD UNIVERSITARIA 2	A.3.2 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE MOBILIARIOS Y EQUIPO DE LABORATORIO, DE COMPUTO Y AUDIOVISUAL PARA CIUDAD UNIVERSITARIA 2

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

La focalización se realiza por criterios de ubicación espacial y zona de influencia, y las fuentes de información que quedaron definidas son las que aparecen en la siguiente tabla:

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Personas con al menos la educación básica secundaria concluida en el Estado de Puebla que continuaron con sus estudios.	587,692	Octubre 2022	Anual	SEP-FEDERAL Reporte de Indicadores Educativos SEP
Población Potencial	Mayores de 15 años con al menos Educación Secundaria concluida que se	587,692	Octubre 2022	Anual	SEP-FEDERAL Reporte de



	encuentran en la zona de influencia de la BUAP				Indicadores Educativos
Población Atendida	Mayores de 15 años con al menos Educación Básica Secundaria, Media Superior o Superior concluida que se encuentran matriculados en la BUAP.	118,513	Diciembre 2022	Anual	Estadística 911 Ciclo escolar 2022-2023
Población Objetivo	Alumnos que obtienen su formación media superior o superior (Incluyendo posgrado) en la BUAP.	19,824	Diciembre 2022	Anual	Estadística 911 Ciclo escolar 2022-2023

3.2 Estrategia de cobertura.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ha implementado y seguirá implementando una serie de acciones que abonan a la cobertura de educación superior de la zona de influencia donde se encuentran sus instalaciones.

Por medio de la promoción de la oferta educativa se buscará orientar a los egresados de educación básica secundaria, educación media superior y educación superior para que consideren a la Universidad como opción de desarrollo integral.

Al ofrecer espacios educativos debidamente construidos, rehabilitados y que reciban un adecuado mantenimiento y equipamiento, estaremos en posibilidades de generar las condiciones adecuadas, de accesibilidad e inclusión para el desarrollo integral de actividades académicas, de investigación, artísticas, culturales y deportivas, que nos permitan llegar a niveles más amplios de cobertura.

Con el fin de lograr la inserción de los estudiantes en los diferentes sectores productivos de la sociedad, se fortalecerá la vinculación con organismos públicos, privados y sociales.



4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Nombre del PP	K006 Construcción, Rehabilitación, y Mantenimiento de Espacios Educativos	NA	NA
Institución	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	NA	NA
Propósito (MIR)	Contribuir al aumento de la cobertura de Educación Media Superior y Educación Superior, mejorando la pertinencia del servicio educativo que ofrece la BUAP, mediante la atención a las necesidades de infraestructura, mantenimiento y adecuación de espacios educativos	NA	NA
Población o área de enfoque	Egresados de nivel básico secundaria; de nivel medio superior y superior	NA	NA
Cobertura geográfica	Área de influencia de los campus ubicados en Ciudad de Puebla, Atlixco, Chiauhtla de Tapia, Ciudad Serdán, Coyomeapan, Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Chignahuapan, Zacatlán, Huauchinango, Tetela de Ocampo, Teziutlán, Zacapoaxtla, Cuetzalan, Tlatlauquitepec, Libres, Tecamachalco, San José Chiapa, Acajete, Los Reyes de Juárez, San Salvador el seco, San Martín Texmelucan, Venustiano Carranza, Tepeaca y Acatzingo, que sumados cubren la totalidad del territorio del Estado de Puebla.	NA	NA
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis	No	NA	NA
Se complementa con el PP de análisis	No	NA	NA
Explicación	La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a través de sus Sedes busca tener presencia en todo el territorio Poblano.	NA	NA

5. Presupuesto

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$ 0.00
2000 Materiales y Suministros	\$ 0.00
3000 Servicios Generales	\$ 0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	\$ 0.00
6000 Inversión Pública	\$ 334,352,910.00



Diagnóstico del Programa Presupuestario

K006 Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento
de Espacios Educativos, 2024

Total	\$ 334,352,910.00
--------------	-------------------

5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$0
Recursos Estatales	\$ 334,352,910.00
Total	\$ 334,352,910.00

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

Incluir en este apartado Información no considerada en los puntos anteriores que por su relevancia para los ejecutores del PP consideren se deba incorporar.

NADA QUE MANIFESTAR

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario	
Tipología del PP:	RAMO 08 - DESCRIPCIÓN: EDUCACIÓN



Diagnóstico del Programa Presupuestario

K006 Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Educativos, 2024

Programa Presupuestario: K006 Construcción, Rehabilitación, y Mantenimiento de Espacios Educativos

Unidad Responsable del PP DA1F BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
	■
	■
	■



Bibliografía

- Estadística 911 Ciclo Escolar 2021-2022
- Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Reporte de Indicadores Educativos SEP
- Anuarios Educativos ANUIES

Anexos

NADA QUE MANIFESTAR